



Támara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

2672

2672

ESCRITURA PÚBLICA No: 2018-17-01-006-P-00013

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA ULBAGAR
CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

OTORGADA POR: JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ Y OTROS

A FAVOR DE: FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ Y OTRO

QUITO, 03 DE ENERO DE 2018





Factura: 001-002-000050900



20181701006P00013



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P00013						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2018. (9:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713822856	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ULLOA VACA CRISTINA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713840286	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA VIDAL GINO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103134142	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRA LOPEZ DIANA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716782396	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LANDETA RUIZ FERNANDA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721067153	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ULLOA VACA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716457971	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	340.00						

Maria Augusta Baca Serrano

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11532-DP17-2017-VS



Factura: 001-002-000050901



20181701006000007

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006000007

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2018, (9:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0013

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713822656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00190

Maria Augusta Baca Serrano
 NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701006000007

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2018, (9:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0013

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713822656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0190

Maria Augusta Baca

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11532-DP17-2017-VS





Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No: 2018-17-01-006-P00013

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA
COMPAÑÍA ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES
CIA LTDA.**

**OTORGADA POR: JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ, CRISTINA
ELIZABETH ULLOA VACA, GINO FABRICIO GARCIA VIDAL y
DIANA KARINA GUERRA LOPEZ**

**A FAVOR DE: FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ y CARLOS
ANDRES ULLOA VACA**

CUANTÍA: USD \$ 340,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles tres (03) de enero del año dos mil diez y ocho (2018), ante mí Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

de la presente escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ y CRISTINA ELIZABETH ULLOA VACA, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y los cónyuges GINO FABRICIO GARCIA VIDAL y DIANA KARINA GUERRA LOPEZ, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ y CARLOS ANDRES ULLOA VACA, cada uno por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleados privados, de estado civil casados, excepto FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ que es soltera, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan; y, advertidas que fueron los comparecientes, por mí la Notaria Suplente, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges señor **JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ** y señora **CRISTINA ELIZABETH ULLOA VACA**, por sus propios derechos; y los cónyuges señor **GINO FABRICIO GARCIA VIDAL** y señora **DIANA KARINA GUERRA LOPEZ**, por sus propios derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los **CEDENTES**; y por otra parte, la señorita **FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ**, por sus propios derechos; y el señor **CARLOS ANDRES ULLOA VACA**, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los **CESIONARIOS**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, a excepción de la señorita Fernanda Verónica Landeta Ruis que es soltera, domiciliados en la calle La Pinta E Seis-Catorce y La Rábida del Distrito Metropolitano de Quito, teléfono dos dos tres cuatro cuatro ocho cero (2234480), correo electrónico cristinaulloa@ubg.com.ec.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Dos.Uno.- La compañía **ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA.** se constituyó mediante

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

escritura pública otorgada el diez y siete de enero del dos mil catorce ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de febrero del dos mil catorce.- Dos.Dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA. en sesión llevada a cabo el trece de diciembre del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Los CEDENTES en forma libre y voluntaria proceden a ceder a favor de los CESIONARIOS las participaciones que mantienen en el capital social de la compañía ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA., según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	PARTICIPACIONES
Cristina Elizabeth Ulloa Vaca	Fernanda Verónica Landeta Ruiz	280
Gino Fabricio García Vidal	Carlos Andrés Ulloa Vaca	60

LOS CEDENTES declaran haber recibido de parte de los CESIONARIOS el valor de Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 340,00).- En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIP	%
--------------	----------------	-----------------	----------



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



	SUSCRIT O Y PAGADO	ACIONES	NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO
Fernanda Verónica Landeta Ruiz	US\$ 280	280	70 %
Carlos Andrés Ulloa Vaca	US\$ 120	120	30 %
TOTAL	US\$ 400	400	100 %

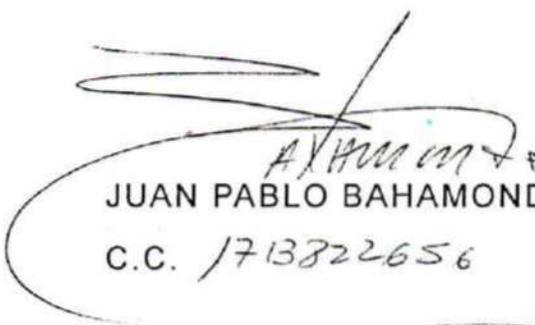
CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía del presente contrato es de Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 340,00).- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido del presente contrato por ser hecho en seguridad de sus intereses.- **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de la compañía ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA. otorgada el diez y siete de enero del dos mil catorce ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA firmada por el doctor Ramiro Baca López, Abogado con matrícula profesional número cinco mil trescientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes, íntegramente, por mi la Notaria Suplente, se ratifican en la



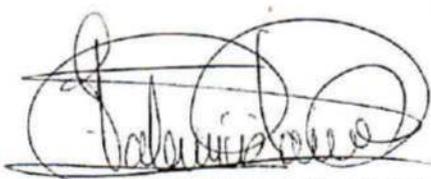
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

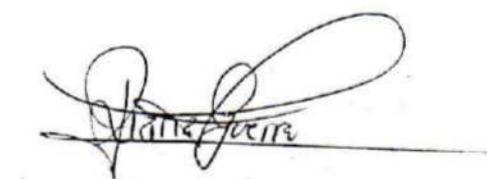
aceptación de su contenido y firman conmigo, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

mabs/mabs


JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ
C.C. 1713822656


CRISTINA ELIZABETH ULLOA VACA
C.C. 1713840286


GINO FABRICIO GARCIA VIDAL
C.C. 1103 13414-2


DIANA KARINA GUERRA LOPEZ
C.C. 1716 762396



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Fernanda Landeta Ruiz

FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ
C.C. 1721067153

Carlos Ulloa Vaca
CARLOS ANDRES ULLOA VACA
C.C. 1716457971

Maria Augusta Baca Serrano
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N.º: 171382265-6

APELLIDOS Y NOMBRES
BAHAMONDE RUIZ
JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PEBICA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CRISTINA ELIZABETH
ULLOA VACA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BIO-FARMACEUTICISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAHAMONDE JUAN OSCAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ BETTY LITAMAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-11

FECHA DE EXPRACIÓN
2023-11-11

V3343V2342

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA N.º
001 - 058 NUMERO
1713822656 Cédula

BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTACOLLAO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




CRÉDITO
EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
MAYO/JUNIO
17 DE ABRIL

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNA

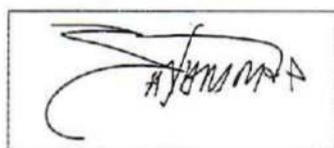
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 03 ENE. 2018

TGA *[Signature]*
Dra. María Augusta Laca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713822656

Nombres del ciudadano: BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQ-FARMACEUTICO/A

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ULLOA VACA CRISTINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: BAHAMONDE JUAN OSCAR

Nombres de la madre: RUIZ BETTY LITAMAR

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-080-19907



178-080-19907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ULLDA VACA CRISTINA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SAN SEBASTIAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1977-01-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ

No. **171384028-6**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PSICOLOGO CLINICO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ULLDA CARLOS ENRIQUE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VACA EUGENIA LASTENIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-11-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-11

V44434442
00130842




DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DE CLASIFICADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

025 JUNTA No.
025 - 039 NUMERO
1713840286 CEDULA

ULLDA VACA CRISTINA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CARCELEN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 ZONA: **1**




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
 DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
 con el ORIGINAL que me fue presentado en 1
 hoja(s).

Quito a, **03 ENE. 2018**


María Augusta Bosa Serrano
 Dra. María Augusta Bosa Serrano
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713840286

Nombres del ciudadano: ULLOA VACA CRISTINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICOLOGO CLINICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: ULLOA CARLOS ENRIQUE

Nombres de la madre: VACA EUGENIA LASTENIA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-080-19985



174-080-19985

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSOS

CEDULA DE CIUDADANA N. 110313414-2

APellidos y Nombres: GARCIA VIDAL GINO FABRICIO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA
Fecha de Nacimiento: 1980-02-13
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Guerra Lopez Diana K




INSTRUMENTO SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE V3332V1244

APellidos y Nombres del Inscrito: GARCIA GABRIEL
Apellidos y Nombres de la Madre: VIDAL ZOLA ROSA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2014-05-26
Fecha de Expiración: 2024-05-26




CERTIFICADO DE VOTACION
SEI FORMAS IMPRIMIDAS 2017
17 DE ABRIL 2018

009 009 - 218 1103134142

GARCIA VIDAL GINO FABRICIO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: SAN RAFAEL
PARROQUIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA: ZONA




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en 1
hoja(s).

Quito a, 03 ENE. 2018

TGA

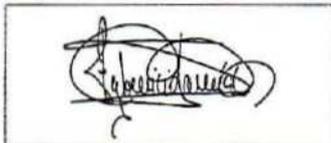
Maria Augusta Baca Serrano
Dra. Maria Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1103134142

Nombres del ciudadano: GARCIA VIDAL GINO FABRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRA LOPEZ DIANA KARINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: GARCIA GABRIEL

Nombres de la madre: VIDAL ZOILA ROSA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-080-20027



172-080-20027

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




CIUDADANIA 171676229-6
 GUERRA LOPEZ DIANA KARINA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 03 SEPTIEMBRE 1991
 007-C 0091 02841 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1991




ECUATORIANA***** V3333V2222
 CASADO GINO F GARCIA VIDAL
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 PATRICIO LUIS GUERRA
 MAGDALENA ELIZABETH LOPEZ
 QUITO ES/02/2010
 25/02/2022
 REN 2331914



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2018
 17 DE ABRIL 2018

011 011-222 1716762396
 GUERRA LOPEZ DIANA KARINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO DPTO
 CANTON
 CARCELIN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 1



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
 DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
 con el ORIGINAL que me fue presentado en-1-
 hoja(s).

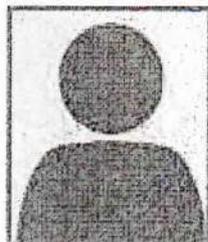
Quito a, 03 ENE. 2018

TGA


 Dra. Maria Augusta Baca Serrano
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716762396

Nombres del ciudadano: GUERRA LOPEZ DIANA KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GINO F GARCIA VIDAL

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: PATRICIO LUIS GUERRA

Nombres de la madre: MAGDALENA ELIZABETH LOPEZ

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-080-20094



172-080-20094

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE:
CIDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LANDETA RUIZ
FERNANDA VERÓNICA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PIENCHA
QUITO
SANTA FÉ
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-04-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **172106715-3**





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LANDETA VELA EDISON FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ PEREZ BETTY LITANAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-18

V444274242

03 15 10 14 1 05





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

014 JUNTA Nº **014 - 158** NÚMERO **1721067153** CÉDULA

LANDETA RUIZ FERNANDA VERÓNICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PIENCHA PROVINCIA **CIRCONSCRIPCIÓN 1**
 QUITO CANTÓN **ZONA 2**
 MARISCAL SUCRE PARROQUIA



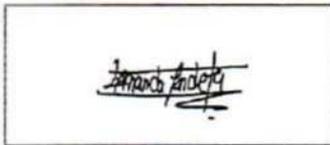
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
 DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
 con el ORIGINAL que me fue presentado en 1
 hoja(s).

Quito a, **03 ENE. 2018**

TGA *Dr. María Augusta Oca Serrano*
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721067153

Nombres del ciudadano: LANDETA RUIZ FERNANDA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LANDETA VELA EDISON FERNANDO

Nombres de la madre: RUIZ PEREZ BETTY LITAMAR

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-082-15870



180-082-15870

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CANCELACION

CIDR 171645797-1



CIDR: CIUDA IANIA
 ULLDA VACA
 CARLOS ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-12-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DORS J
 CARDONA GONZALEZ

APLICACION DE REGISTRO CIVIL

SUPERIOR BUCURINCO

APLICACION DE REGISTRO CIVIL

ULLDA CARLOS ANDRES
 ULLDA CARLOS ANDRES
 ULLDA CARLOS ANDRES

VACA EUGENIA LA STERRA
 ULLDA CARLOS ANDRES

QUITO
 2017-07-07
 FECHA DE EMISION
 2017-07-07

44444444



FECHA DE EMISION

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 ESTADO DE VOTACION, DUPLICADO
 EXTENSION O PAGO DE MUELTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 1716-57971-011-0015

ULLDA VACA CARLOS ANDRES
 PICHINCHA QUITO
 CARCELEN CARCELEN

Multa: \$1 CostRep: \$1 Tar USD: \$1

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 011
 5590640 14/12/2017 113216

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial
 DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
 con el ORIGINAL que me fue presentado en -1-
 hoja(s).

Quito a, 03 ENE. 2018

TGA *[Signature]*
 Dra. María Augusta Bala Serrano
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716457971

Nombres del ciudadano: ULLOA VACA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQUÍMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDONA GONZALEZ DORIS J

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: ULLOA CARLOS ENRIQUE

Nombres de la madre: VACA EUGENIA LASTENIA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-082-15898



181-082-15898

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792494621001
RAZÓN SOCIAL: ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: UBG CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES
REPRESENTANTE LEGAL: ULLOA VACA CRISTINA ELIZABETH
CONTADOR: CAMACHO JAPON ALEXANDRA SOLEDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 11/04/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/04/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/04/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/11/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LUIS CORDERO Numero: E12-22 Intersección: ISABEL LA CATÓLICA Edificio: ELITE Piso: 4 Oficina: 4A Referencia ubicacion: TRAS EL SWUISSOTEL Telefono Trabajo: 026003014 Email: info@ubg.com.ec Web: WWW.UBG.COM.EC Celular: 0996296435

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017001746266

Fecha: 22/11/2017 14:48:28 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792494621001
ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 11/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: UBG CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL.
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.
REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LUIS CORDERO Numero: E12-22 Interseccion: ISABEL LA CATÓLICA Referencia: TRAS EL SWUISSOTEL Edificio: ELITE Piso: 4 Oficina: 4A Telefono Trabajo: 026003014 Email: info@ubg.com.ec Web: WWW.UBG.COM.EC Celular: 0996296435

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 26/01/2015
NOMBRE COMERCIAL: UBG CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES	FEC. CIERRE: 15/06/2017	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN ASUNTOS REGULATORIOS.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN PROPIEDAD INTELECTUAL.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN GESTION DE LA PRODUCCION.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN MEDIO AMBIENTE.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN TALENTO HUMANO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: JOAQUIN PINTO Numero: E4-286 Interseccion: AV AMAZONAS Referencia: EDIFICIO SALDAÑA Edificio: SALDANA Piso: 7 Oficina: 7B Email: info@ubg.com.ec Telefono Trabajo: 026003017 Fax: 022442930 Web: WWW.UBG.COM.EC Celular: 0996296435 Telefono Trabajo: 026003014

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en -2-
hoje(s).

Quito a, 03 ENE. 2018

TGA
Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



Código: RIMRUC2017001746266

Fecha: 22/11/2017 14:48:28 PM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA.
Celebrada el 13 de diciembre de 2017**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E12-22 y Av. Isabel La Católica, Edificio Élite, Suite 4A, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Juan Pablo Bahamonde Ruiz y como Secretaria, la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca, por sus propios derechos, propietaria de US\$ 280.
- 2.- El señor Carlos Andrés Ulloa Vaca, por sus propios derechos, propietario de US\$ 60.
- 3.- El señor Gino Fabricio García Vidal, por sus propios derechos, propietario de US\$ 60.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la junta, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía
- 2) Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la compañía.
- 3) Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente de la compañía.
- 4) Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Toma la palabra la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca y manifiesta a la Junta su voluntad de ceder y transferir a favor de la señorita Fernanda Verónica Landeta Ruiz la cantidad de doscientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por su parte, toma la palabra el señor Gino Fabricio García Vidal y manifiesta a la Junta su voluntad de ceder y transferir a favor del señor Carlos Andrés Ulloa Vaca la cantidad de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta resuelve por unanimidad autorizar a la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca para que ceda y transfiera a favor de la señorita Fernanda Verónica Landeta Ruiz la cantidad de doscientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y al señor Gino Fabricio García Vidal para que ceda y transfiera a favor del señor Carlos Andrés Ulloa Vaca la cantidad de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Una vez perfeccionada la cesión de participaciones aprobada por la Junta, el capital social de la compañía **ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA LTDA.** estará distribuido de la siguiente manera:



SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Fernanda Verónica Landeta Ruiz	US\$ 280	280	70 %
Carlos Andrés Ulloa Vaca	US\$ 120	120	30%
TOTAL	US\$ 400	400	100%

2. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se da lectura a la renuncia presentada por la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca al cargo de Gerente General de la empresa. Se procede a tomar votación y los socios por unanimidad aprueban aceptar la renuncia presentada.

3. Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente de la compañía.

Por Secretaría se da lectura a la renuncia presentada por el señor Juan Pablo Bahamonde Ruiz al cargo de Presidente de la empresa. Se procede a tomar votación y los socios por unanimidad aprueban aceptar la renuncia presentada.

4. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente de la compañía.

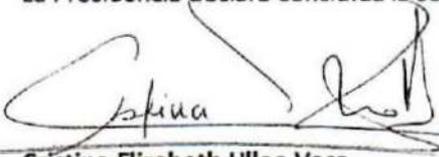
Toma la palabra el señor Gino Fabricio García Vidal y sugiere que se designe como Gerente General de la empresa a la señorita Fernanda Verónica Landeta Ruiz y como Presidente al señor Carlos Andrés Ulloa Vaca.

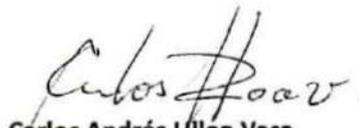
Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios resuelven por unanimidad designar a la señorita Fernanda Verónica Landeta Ruiz como Gerente General de la empresa y al señor Carlos Andrés Ulloa Vaca como Presidente por el período estatutario de dos años.

De la misma manera, se autoriza al Presidente de esta Junta para que otorgue los nombramientos correspondientes.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas quince minutos.


Cristina Elizabeth Ulloa Vaca
SOCIA-SECRETARIA


Carlos Andrés Ulloa Vaca
SOCIO


Gino Fabricio García Vidal
SOCIO


Juan Pablo Bahamonde Ruiz
PRESIDENTE



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

Se otorgó ante mi Doctora MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notaria Sexta suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular Tamara Garcés Almeida, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. otorgada por JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ Y OTROS a favor de FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ Y OTRO, debidamente sellada y firmada. Quito, a tres (03) de enero de dos mil diez y ocho (2018).-

Maria Augusta Baca Serrano

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO





RAZON.- Con esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION de la compañía ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada ante Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, el diez y siete (17) de enero del dos mil catorce (2.014), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida a la titular, de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por los cónyuges JUAN PABLO BAHAMONDE RUIZ y CRISTINA ELIZABETH ULLOA VACA, y los cónyuges GINO FABRICIO GARCIA VIDAL y DIANA KARINA GUERRA LOPEZ a favor de FERNANDA VERONICA LANDETA RUIZ y CARLOS ANDRES ULLOA VACA, según consta de la escritura pública celebrada ante mi Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del cantón Quito, el tres (03) de enero del dos mil diez y ocho (2018), que antecede.- Quito, a tres de enero del dos mil diez y ocho.-

María Augusta Baca Serrano

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000050901



20181701006O00007

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006O00007

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2018, (9:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0013

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713822656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00190


 NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006O00007

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2018, (9:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0013

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAHAMONDE RUIZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713822656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0190

Maria August B

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11532-DP17-2017-VS



TRÁMITE NÚMERO: 2672



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	62862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	44
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /03/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ULBAGAR CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 340 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 595 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE FEBRERO DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL